

1.- LISTA DE PRESENTES

En las Instalaciones de la Unidad de Posgrado, ubicadas en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, siendo las 10:15 a.m., del día 28 de enero de 2020, se reunieron los integrantes del Comité Académico, para llevar a cabo la reunión correspondiente al mes de enero del año en curso. Después de tomar asistencia (estuvieron presentes 21 miembros del comité), se procedió a la revisión de los siguientes asuntos:

2.- APROBACIÓN DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a siete solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la asignación de jurado para examen de grado a los siguientes estudiantes, de los cuales el número de cuenta se menciona a continuación:

Para obtención al grado de maestría

- **300195651**
- **308068007**
- **518493428**
- **303323350**

Para obtención al grado de Doctorado

- **99134925**
- **516494065**
- **408002907**

3.- PRÓRROGA PARA PRESENTAR EXAMEN DE CANDIDATURA

En respuesta a la solicitud presentada de parte del interesado, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO

Se autorizó la suspensión temporal de la estudiante de la cual el número de cuenta se menciona a continuación, condicionada su reincorporación a la presentación de su examen de candidatura.

- **403001149**

4.- INTEGRACIÓN A LA PLANTILLA DE TUTORES

En respuesta a tres solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se analizó la integración a la plantilla de tutores de los siguientes Investigadores, de los cuales el número de CVU de CONACyT se menciona a continuación:

- **268415.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría, condicionado a la aceptación del aspirante que lo solicita como su tutor.
- **102136.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría, condicionada a la aceptación de las aspirantes que la solicitan como tutora.
- **330131.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría, condicionado a tener un estudiante bajo su asesoría.

5.- APROBACIÓN DE CAMBIO DE TUTOR Y COMITÉ TUTOR

En respuesta a dos solicitudes presentadas de parte de las interesadas, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó el cambio de tutor y comité tutor a los siguientes estudiantes, de los cuales el número de cuenta se menciona a continuación:

- **519015313**
- **517019023**

6.- ESTANCIA EN EL EXTRANJERO

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se autorizó que el siguiente estudiante del cual el número de cuenta se menciona a continuación, realice una estancia en el extranjero:

- **519005420**

7.- REINCORPORACIÓN A ESTUDIOS DE POSGRADO, CAMBIO DE TUTOR Y PROYECTO

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada de la cual el número de cuenta se menciona a continuación, y después de analizar la recomendación del comité de admisión, se aceptó su reincorporación, cambio de tutor y proyecto a partir del semestre 2020-2.

- **305040769**

8.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA POR ARTÍCULO 39 Y 44 PARA PRESENTAR EXAMEN DE GRADO

En respuesta a ocho solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la prórroga para obtención de grado, a los siguientes estudiantes de los cuales el número de cuenta se menciona a continuación:

- | | | |
|--------------------|--------------------|--------------------|
| • 518492737 | • 517019449 | • 518492892 |
| • 518016355 | • 518017060 | • 306261893 |
| • 516491882 | • 518017170 | |

9.- AUTORIZACIÓN DE CARGA ACADÉMICA MAYOR A LA PERMITIDA EN EL PLAN DE ESTUDIOS 4087.

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada de la cual el número de cuenta se menciona a continuación, se autorizó su carga académica para el semestre 2020-2.

- **312203045**

10.- PROPUESTA DE TEMAS SELECTOS NUEVOS

En respuesta a dos solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Después de analizar las recomendaciones de la comisión que reviso el temario, se llegó al acuerdo de aprobar la apertura del tema de **Ciencias Espaciales: Sistemas Planetarios**.

ACUERDO

Después de analizar las recomendaciones de la comisión que reviso el temario, se llegó al acuerdo de no aprobar el tema de Percepción Remota: Los sistemas geotérmicos: Termodinámica y sus aplicaciones, ya que es muy similar al de la asignatura **Geoquímica de Fluidos**, por lo que se le invita al profesor a dar el tema ya aprobado.

11.- PRÓRROGA PARA ENTREGAR TESIS A LOS SINODALES

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

Para la siguiente estudiante de maestría, de la cual el número de cuenta se menciona a continuación, se aprobó la prórroga para entregar en los días hábiles de febrero de 2020, su tesis a revisión de los sinodales.

- **518015509**

12.- PRÓRROGA PARA ENTREGAR AVANCE DE ARTÍCULO

En respuesta a seis solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la prórroga para entregar el comprobante del artículo sometido, a los siguientes estudiantes de los cuales el número de cuenta se menciona a continuación:

- **100000412.** Condicionado a que lo entregue en el transcurso del semestre 2020-2.
- **514025658.** Condicionado a que lo entregue en el transcurso del semestre 2020-2.
- **302114766.** Condicionado a que lo entregue en el transcurso del semestre 2020-2.
- **516492061.** Condicionado a que lo entregue en el transcurso del semestre 2020-2.
- **513026652.** Condicionado a que lo entregue en el transcurso del semestre 2020-2.
- **515020704.** Condicionado a que lo entregue en el transcurso del semestre 2020-2.

13.- PERMANENCIA DE ESTUDIANTES INSCRITOS

Se analizaron once situaciones presentadas de estudiantes del programa, llegando a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la permanencia condicionada a mejorar su situación académica, a los siguientes estudiantes de los cuales el número de cuenta se menciona a continuación:

- **519492761.** Se suspende beca

- **519012628.** Se suspende beca
- **519012659.** Suspendida desde el semestre 2020-1.
- **520461710.** Se suspende beca
- **308022931.** Se suspende beca
- **519013072.** Se suspende beca
- **96504736.** Se suspende beca
- **502006285.** Se suspende beca
- **414059016.** No cuenta con beca
- **515046018.** Se suspende beca
- **403001149.** Se acepta su solicitud para suspender sus estudios durante un semestre, condicionada a que en su reincorporación acredite su examen de candidatura.

14.- AUTORIZACIÓN PARA SUSPENSIÓN TEMPORAL

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

A C U E R D O

Se autorizó la solicitud de suspensión temporal para el semestre 2020-2 a la siguiente estudiante, de la cual el número de cuenta se menciona a continuación:

- **519491991**

15.- AUTORIZACIÓN PARA ESCRIBIR TESIS EN INGLÉS

En respuesta a dos solicitudes presentadas por parte de las interesadas, se llegó a los siguientes acuerdos:

A C U E R D O

Se autorizó que las siguientes estudiantes de las cuales el número de cuenta se menciona a continuación, redacten su tesis en inglés.

- **517491744**
- **408002907**

16.- DIFERENCIA DE INGRESO A DOCTORADO

En respuesta a tres solicitudes presentadas por parte de las interesadas, se llegó a los siguientes acuerdos:

A C U E R D O

Se autorizó la solicitud para diferir ingreso a las aspirantes de las cuales el número de cuenta se menciona a continuación, condicionadas a cumplir con todos los requisitos de admisión.

- **309142009**
- **517016280**
- **518492933**

17.- PRESENTACIÓN POR TERCERA OCASIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se autorizó presentarse por tercera y última ocasión al proceso de admisión a la siguiente aspirante de la cual el número de cuenta se menciona a continuación:

- **516491806**

18.- CONDICIONAMIENTO PARA LA ACEPTACIÓN DE TESIS

Se autorizó que al inicio de la tesis se coloque la siguiente leyenda, correspondiente al código de ética:

CÓDIGO DE ÉTICA

“Declaro conocer el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, plasmado en la Legislación Universitaria. Con base en las definiciones de integridad y honestidad ahí especificadas, aseguro mediante mi firma al calce que el presente trabajo es original y enteramente de mi autoría. Todas las citas de, o referencias a, las obras de otros autores aparecen debida y adecuadamente señaladas, así como acreditadas mediante los recursos editoriales convencionales”.

Firma y nombre:

19.- SANCIÓN A CASO REPORTADO POR FALTA DE COMPORTAMIENTO DE UN TUTOR

Después de un análisis del caso reportado a finales de 2019, sobre comportamiento inadecuado en el trato a un estudiante de doctorado, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO

Se analizaron las pruebas presentadas por el estudiante, por lo que se acordó suspender por un año al investigador del cual el número de trabajador se menciona a continuación.

- **733023**

Por otro lado, y con la finalidad de promover una buena comunicación entre el tutor y su estudiante, se acordó enviar a todos los tutores para su conocimiento lo considerado como actitudes inapropiadas en los lineamientos generales del posgrado, en cuanto estos estén aprobados.

20.- PROPUESTA PARA ACOTAR LOS TEMARIOS PARA INGRESO AL PROGRAMA

En respuesta a las solicitudes presentadas por los profesores que imparten los cursos propedéuticos se llegó al siguiente:

ACUERDO

No se aprueba reducir los temas, ya que los cursos propedéuticos no se consideran de preparación, si no como apoyo para estudiar para el examen de admisión.

21.- INFORME DE AVANCE DE LA COMISIÓN DE RENOVACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

La coordinadora del programa presentó la forma en la que están considerando los cambios al plan de estudios y pidió que los miembros del comité revisen las propuestas y lo compartan con sus colegas, de manera que se pueda enriquecer el trabajo.

22.- REVISIÓN DE LA EFICIENCIA TERMINAL (ALUMNOS DE MAESTRÍA QUE FINALIZARON QUINTO SEMESTRE).

Aunque se le dio puntual seguimiento a la generación inscrita en quinto semestre de maestría, solo se logró un porcentaje de graduación oportuna del 32.69%, por lo que se solicita a los responsables de entidad, continuar con el seguimiento puntual a los estudiantes que faltan por culminar.

También se hizo un análisis de años generaciones anteriores:

Ingreso	No. Ingresos	1 -2 AÑOS	2 - 3 AÑOS	3 - 4 AÑOS	4 - 5 AÑOS	TOTAL	Porcentaje
2016-1	89	14	34	8	2	58	65.17
2016-2	43	2	17	5	0	24	55.81
2017-1	103	3	31	7	0	41	39.81
2017-2	22	0	10	0	0	10	45.45
2018-1	104	4	30	0	0	34	32.69

23.- EXÁMENES DE ADMISIÓN PARA INGRESO AL SEMESTRE 2021-1

Se acordó nombrar un responsable para cada prueba, quien se encargará de recibir y armar las preguntas finales.

24.- FORMATO DE EVALUACIÓN DE TESIS

Se hicieron modificaciones al formato, con la finalidad de tener una retroalimentación del trabajo desarrollado, entre el estudiante y el sinodal.

25.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2020-2

Se aprobó el calendario de actividades a seguir por parte de los estudiantes y tutores del programa, para el semestre 2020-2. También se definieron las siguientes sanciones para estudiantes en caso de no entregar a tiempo sus trámites administrativos.

- No se les proporcionará apoyo PAEP
- No serán candidatos a merecer algún distintivo

26.- INCORPORACIÓN DE UN ARTÍCULO COMO CAPÍTULO EN TESIS, SIN TRADUCIR

No se aprueba, ya que o bien se presenta toda la tesis en forma de compilación de artículos o se hace una tesis monográfica, no una mezcla de ambas. Se deberá dar estructura de capítulo de la tesis al contenido del artículo.

Sin otro particular, se concluyó la sesión a las 14:03 horas.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE DE COMITÉ ACADÉMICO

DRA. CHRISTINA DÉSIRÉE SIEBE GRABACH